Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 105 - Lunes, 5 de junio de 2017

página 455

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 19 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). (PP. 1458/2017).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada por esta Delegación Territorial que se relaciona en el Anexo.

ANEXO

Resolución de 9 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada a Gonzalo Salcini García (SAGA), para el proyecto: «Instalación de nave industrial destinada a la recepción y almacenaje temporal de residuos sanitarios», en el Polígono Industrial El Portal del término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). Expte. AAU/CA/015/16.

Podrá acceder al texto íntegro de la Resolución en la pagina web de la Junta de Andalucía, en la dirección:

http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/.

Cádiz, 19 de mayo de 2017.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.

